

9. FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

1. Presentación

Sujetos, educación y trabajo se articulan en *los contextos de vida concretos de cada estudiante* dando por resultado diferencias en las posibilidades de acceso a diversos recursos para el desarrollo de sus potencialidades e intereses, en las oportunidades de estudio, empleo o generación de actividades productivas, en la participación y toma de decisiones respecto de cuestiones atinentes a su comunidad o grupo de pertenencia.

El propósito principal de este espacio curricular es orientar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal, social, educativo y laboral. Pretende –dando continuidad al espacio de Ciudadanía y Participación– generar reflexión y diálogo referidos a la problemática social y, dentro de ella, a la relación entre educación y *trabajo* como fundamento organizador de las prácticas de inclusión de los estudiantes.

Focalizará ciertos aspectos del entorno más próximo de los adolescentes, en relación, especialmente, con sus propias posibilidades y limitaciones –presentes y futuras– de desempeño como ciudadano (estudiante y/o trabajador). En este sentido, pretende conjugar –en los procesos de enseñanza y de aprendizaje– las expectativas y objetivos personales (lo que quieren y pueden hacer por ellos mismos), y su inclusión comunitaria (lo que pueden hacer por y para la sociedad en la que viven). En esta línea, las estrategias puestas en juego posibilitarán la ampliación de los horizontes ocupacionales de los jóvenes, entendiendo por ocupación su espacio actual y potencial de desempeño, vinculado no sólo a lo económico, sino a todo el espectro de lo cultural, político, educativo, científico, tecnológico y artístico, esto es, al mundo de las prácticas sociales.

Es innegable que el trabajo ocupa un lugar relevante en la vida social y personal de los sujetos. Por lo tanto, la formación para el trabajo no puede limitarse sólo a lo vinculado con un empleo o emprendimiento económico determinado, sino que ha de incorporar toda actividad creativa y transformadora que realizan los sujetos para satisfacer sus necesidades. De esta manera, el concepto incorpora también aquellas actividades de producción material y simbólica llevadas a cabo en el hogar y en los más diversos y variados espacios públicos (clubes, centros, etc.), entre los que ocupa un lugar primordial la institución educativa. En este contexto, el desarrollo de *Formación para la vida y el trabajo* pretende propiciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para el aprendizaje, la vida y el trabajo, a fin de que los estudiantes puedan desempeñarse con mayor potencial en su quehacer cotidiano, seguir aprendiendo y aplicar lo aprendido en forma continua y autónoma a lo largo de la vida, enfrentando –de manera activa y responsable como miembros de su comunidad¹– los retos que impone una sociedad en permanente cambio. En definitiva, las finalidades de este espacio curricular se orientan a la formación de personas capaces de comprender el mundo en su complejidad, valorar sus posibilidades y desafíos y operar las transformaciones necesarias para el beneficio propio y de los demás.

La vida de las personas está influida por diferentes ámbitos, como ser el doméstico, la escuela, el trabajo, el barrio, es decir, ámbitos sociales más o menos estructurados por sujetos significativos para cada adolescente. Allí moldean formas de representarse a sí mismos, a los demás y al mundo. Esas representaciones son fruto de la interacción con otros, de la circulación masiva de discursos a través de los medios de comunicación y producto también de las particulares formas de apropiarse, recrear e interpretar esas influencias por parte de cada sujeto, en la construcción activa de sentidos. Dichas representaciones tienden a naturalizarse, a rigidizarse y proyectarse sobre experiencias sociales lejanas en el tiempo y el espacio.

¹ La movilización de saberes (*saber hacer* con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta; organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva; montar un espectáculo; escribir un cuento o un poema; editar un periódico. De estas experiencias, se puede esperar una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es sólo cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método (México, Secretaría de Educación Pública, 2006).

La intervención educativa puede contribuir a desnaturalizar esos discursos y movilizar posicionamientos de pasividad o de omnipotencia sobre las propias condiciones de vida. El análisis de la historia y las modalidades actuales de la juventud brinda herramientas para pensarse a sí mismos y delinear un proyecto personal inserto en procesos colectivos. En este sentido, delinear un proyecto de vida significa anticipar una biografía deseada, analizar sus condiciones e indagar los modos disponibles para hacerla realidad. Las percepciones y anhelos de cada sujeto se activan y articulan en una proyección de futuro que requiere lecturas atentas del presente y sus escenarios de transformación probable. En una sociedad democrática, es necesario que cada sujeto piense el futuro visualizándose él mismo como ciudadano pleno, conciente de sus derechos y obligaciones, dispuesto a su cumplimiento tanto para sí, como para los demás. De esta manera, sus estrategias y proyecciones vitales se enmarcarán en un escenario social inclusivo, regido por la solidaridad inter e intrageneracional.

Ante esta situación, *Formación para la vida y el trabajo* pretende generar un espacio donde esté presente la temática de la juventud como construcción social en los tiempos actuales. Este proceso representa, para los docentes, un desafío significativo que supone partir de la comprensión del “ser joven” en la actualidad y revisar las propias representaciones, con el objeto de facilitar los vínculos necesarios para poder enseñar y aprender.

Los aprendizajes y contenidos específicos de este espacio curricular se proponen en torno a tres ejes:

I.- Sujetos y mundo del trabajo: procura visualizar la relación entre la inclusión social, educativa y laboral, y la biografía personal, de modo tal de entender que los recorridos vitales de otras personas pueden servir como insumos para proyectar los desafíos personales.

II.- Problemáticas en contextos: se vincula con los cambios y tendencias en el ámbito social, educativo y laboral que pueden analizarse a escala local, nacional o global, estableciendo relaciones articuladas (pero no siempre acompasadas) entre las mismas. Esto permite relativizar la experiencia de actores significativos para los estudiantes (familiares, referentes locales o mediáticos), cuyos avatares del pasado y del presente no necesariamente se pueden generalizar ni anticipan las tendencias del futuro inmediato, cuestión esta relevante si se tiene en cuenta que la ocupación de esos referentes suele ser un insumo significativo en las propias elecciones de los jóvenes, tanto para asemejarse a ellos como para tomar distancia.

III.- Inclusión social, educativa y laboral: aborda el espectro de posibilidades de ocupación más allá de las informaciones que los estudiantes reciben de su contexto social y de los discursos hegemónicos de los medios masivos de comunicación, como así también los saberes de los cuales necesitan disponer para poder involucrarse en el diseño, desarrollo y gestión de un proyecto ocupacional (individual o colectivo) en sentido amplio.²

Si bien es posible diseñar la propuesta contemplando los tres ejes, las relaciones de complementariedad y articulación entre dichos ejes probablemente se verían desdibujadas si se los abordara en forma secuencial o sucesiva. Por el contrario, es conveniente entenderlos como organizadores que atraviesan el trabajo del año y funcionan como dimensiones para el abordaje de diferentes problemáticas, situaciones y casos.

2.- Objetivos

| TERCER AÑO |
|--|
| FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO |
| Comprender la incidencia del trabajo humano en el desarrollo de la identidad personal y social en el contexto actual. |
| Tomar contacto con representantes de diferentes ámbitos de inclusión social, educativa y laboral para analizar críticamente y contrastar sus trayectorias vitales y sus oportunidades de desarrollo. |

² Entendemos por proyecto ocupacional –en el marco de este espacio- al conjunto de cursos de acción que un adolescente o joven (individual o colectivamente) define, planifica, ejecuta, revisa y re-planifica con vistas a lograr inclusión social, educativa y productiva, o a mejorar su ocupación actual –en sentido amplio- en el marco de una ciudadanía plena.

| |
|---|
| Reconocer las necesidades del contexto y las oportunidades para el desarrollo de actividades sociales, educativas y productivas, sus potencialidades y exigencias. |
| Relevar las capacidades y competencias requeridas en el ámbito educativo y en el mundo del trabajo -en sentido amplio- y evaluar las propias condiciones para desarrollarlas. |
| Explorar proyectivamente los diversos espacios de inclusión social, institucional, educativa y laboral, desde la reflexión sobre la propia trayectoria individual y familiar. |
| Indagar y evaluar estratégicamente las oportunidades de orientación formativa y laboral existentes en la región. |
| Participar en el diseño y gestión de un proyecto ocupacional que le permita desarrollar actividades básicas vinculadas a la inserción educativa, cultural, social y/o productiva. |

3.- Aprendizajes y contenidos

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

| | |
|----------------|--|
| Eje I | Valoración de la importancia del trabajo para el desarrollo de la identidad personal y social , a través de lectura y escucha de historias de vida y de participación en entrevistas. |
| | Reconocimiento de condicionamientos sociales, económicos e históricos en la constitución de los sujetos y sus acciones , así como de las posibilidades subjetivas de forjar el propio destino . |
| | Conocimiento y análisis de normas e instituciones que organizan el trabajo humano : contratos, asociaciones, leyes, etc. (aproximación jurídica). |
| | Reflexión sobre el trabajo decente ³ en el Mundo, la Argentina y Córdoba. |
| Eje II | Análisis de la realidad social inmediata desde su articulación con procesos macro-estructurales como la globalización económica y la mundialización cultural . |
| | Comprensión de problemas sociales vinculados a la relación educación y trabajo a través de un análisis crítico, creativo y comprometido de los contextos cercanos y lejanos. |
| Eje III | Exploración de los diversos espacios de inclusión social, institucional, educativa y laboral , desde la reflexión sobre la propia trayectoria individual y familiar. |
| | Indagación de alternativas de educación en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario, de la modalidad Formación Técnico Profesional y su proyección en el Nivel Superior (planes formativos, requisitos y campo potencial de inclusión laboral). |
| | Exploración y ensayo de un proyecto ocupacional (individual o colectivo) : autodiagnóstico; reconocimiento de las necesidades del contexto y oportunidades para actividades sociales, educativas y productivas; planteamiento de objetivos a lograr y caminos posibles; experimentación y evaluación de acciones proyectadas. |

³ Teniendo en cuenta las definiciones aportadas, desde 1999, por los documentos de la Organización Internacional del Trabajo, por "trabajo decente" ha de entenderse aquél que –según sus rasgos básicos- tiene un carácter productivo, está enmarcado en condiciones de libertad y equidad y supone ingresos adecuados y protección social. Es decir, trabajo en cual se contemple el efectivo cumplimiento de los derechos de los trabajadores. Diversos documentos e investigaciones utilizan actualmente el término, y sostienen que constituye una de las metas y desafíos pendientes en materia de inclusión laboral de los jóvenes contemporáneos (OIT, 1999).

4.- Orientaciones Metodológicas

Se recomienda la organización de este espacio bajo los formatos de: proyecto y/o taller.

El formato **Proyecto** permitirá a los estudiantes involucrarse en tareas diversas, asumir distintos roles y desempeñar funciones diferentes, en pro de una meta común. En este sentido, el *Proyecto Ocupacional (individual o colectivo) como herramienta conceptual y metodológica*, está orientada a que los adolescentes, luego de un análisis de sus características y de la situación de su contexto, tomen algunas decisiones y realicen (a modo de ensayo) una experiencia de diseño y gestión de un trayecto personal o colectivo vinculado a lo educativo, laboral o sociocomunitario. Este Proyecto, en sus distintas etapas o fases, debería permitir el abordaje integrado de la totalidad de aprendizajes y contenidos prescriptos, pero siempre desde una perspectiva situada en cuanto a la dimensión personal y social de los participantes y en un marco de respeto por sus decisiones. Es importante que el estudio sistemático del mundo educativo y laboral no lleve a perder de vista el propósito de incidencia de este espacio en los proyectos y decisiones personales y colectivas del estudiante. Se trata, fundamentalmente, de que pueda bosquejar y vivir un recorrido de aprendizaje en función de sus saberes y de sus carencias, de sus posibilidades y de sus limitaciones, en el marco de sus proyectos de superación. Por ejemplo, y entre otras posibilidades, los proyectos podrán pensarse en torno a: investigaciones escolares, a partir de problemáticas de interés (oferta de estudios secundarios en la región /Orientaciones; desarrollo económico local; condiciones de empleabilidad, etc.); diseño y gestión de emprendimientos, fundamentalmente aquellos de carácter cooperativo, que podrán estar orientados no solamente a actividades productivas, sino también a otras de carácter social, artístico, cultural, etc., tales como el montaje de una muestra interactiva, una exposición itinerante, la creación de un museo barrial, entre otros; diseño y gestión de un proyecto tecnológico; trabajo solidario que posibilite a los estudiantes - organizados y acompañados por docentes- una aproximación crítica a los problemas sociales y una implicación activa frente a ellos, en el marco de su formación como sujetos políticos capaces de comprometerse en la construcción de una sociedad más justa.

En su diversidad de posibilidades, los proyectos generarán espacios que ofrezcan a los estudiantes la oportunidad de desplegar sus propias iniciativas con actitud creativa e innovadora, así como de experimentar y valorar el impacto social que tiene la energía emprendedora y el desarrollo de prácticas en las que el trabajo personal y del conjunto se pone al servicio del hacer creativo y transformador.

En lo que respecta al formato **Taller**, el mismo constituye una modalidad que tiende a favorecer un abordaje de contenidos y aprendizajes de un modo más directamente ligado al *hacer* y a la interactividad, con base en la experiencia personal y la de los otros, así como en la experimentación y la producción.

En este espacio de *formación para la vida y el trabajo se asume la formación del ciudadano*. Es por ello que resulta importante que, en los Proyectos y/o Talleres, se posibilite a los estudiantes:

- actuar en las tres dimensiones fundamentales del desarrollo de la vida: las relaciones consigo mismo; las relaciones con los demás (vida en familia y participación en el espacio social más amplio) y las relaciones con el entorno.
- abordar de manera integrada los diferentes aspectos del conocimiento y de la experiencia, para lo cual se concederá especial importancia a todas aquellas actividades que impliquen poner en contacto a los estudiantes con representantes de los diversos grupos sociales y de la comunidad.

Algunos de los posibles abordajes didácticos en estos formatos son:

- El *análisis de casos* (ámbitos, situaciones y actores). Una primera exploración de expectativas e intereses del grupo de estudiantes permitirá anticipar qué casos serán significativos para satisfacer su demanda y ampliar su horizonte de inquietudes. Puede seleccionarse un *ámbito* específico de inclusión social, educativa y/o laboral (tal como la producción agrícola-ganadera, la electrónica, la educación, el arte, etc.) y aproximarse a él a través de las prácticas profesionales, las competencias y

capacidades requeridas, las ofertas locales, etc. La lectura de imágenes, fotografías y videos es una excelente manera de iniciar el abordaje, porque permite ubicar el ámbito, reconocer objetos y espacios característicos y formularse preguntas al respecto. El análisis de un ámbito apunta a entender cuáles son los rasgos predominantes y las tendencias que lo caracterizan, las posibilidades y limitaciones que presenta desde el punto de vista económico, su marco regulatorio y las marcas subjetivas que deja en quienes lo habitan.

- Las *entrevistas a referentes*, que resulten significativos por haberse destacado en un ámbito de inclusión, por haber atravesado diferentes contextos, por resultar próximos o lejanos a las experiencias sociales de los estudiantes (el contraste, tanto con experiencias cercanas como con las lejanas, ofrece al adolescente buenas oportunidades para pensarse a sí mismo). La caracterización biográfica de un determinado actor se realiza mediante entrevistas en el aula, visita a su lugar de trabajo, análisis de su currículum vitae y de sus producciones (si se trata de objetos tangibles), discusiones a partir de películas, etc.
- Las *situaciones* que expresan coyunturas o cambios de escenario, como lo son una noticia, un artículo periodístico de opinión, diferentes datos estadísticos, una nueva norma legal, una película, etc. pueden funcionar como disparadores de una discusión grupal sobre rasgos salientes o fluctuantes del ámbito social general, educativo o laboral.
- El manejo de herramientas que le permitan orientar la *búsqueda de empleo*: entrevista, construcción de currículum, cartas de presentación, etc.
- El *trabajo exploratorio y problematizador* combinado con momentos de sistematización conceptual, a través de textos explicativos pertinentes, elaboración de esquemas generales o mapas temáticos, etc. Además de los textos referidos al mundo del trabajo y de la educación, pensados y producidos explícitamente para jóvenes, hay abundante material en la *web* que puede ser objeto de recortes y/o adecuaciones en función de las necesidades de cada grupo. En todos los casos, conviene chequear la validez y autoridad de la fuente, optando por los estudios que provienen de institutos de educación superior, organismos oficiales y asociaciones civiles reconocidas.
- La producción escrita de *breves ensayos o textos* de carga subjetiva, en los que cada estudiante pueda plantear sus reflexiones, preguntas e inquietudes. Ese material podría ser luego intercambiado con los compañeros o presentado al docente, siempre a partir de la decisión personal de los estudiantes y no como requisito de aprobación del espacio.
- *Experiencias de trabajo individual y grupal* destinadas a que los estudiantes reconstruyan/construyan su autobiografía y la biografía familiar, a través de la recopilación de imágenes, fotografías, objetos materiales significativos, testimonios orales, así como de la producción de relatos y anécdotas, álbumes, murales. Será importante considerar la posibilidad de integrar a las familias en la experiencia, así como a referentes significativos de la comunidad, de modo que se genere un espacio de encuentro intergeneracional que favorezca que adolescentes y jóvenes puedan empezar a construir su proyecto personal sobre el entramado de la memoria personal, familiar y comunitaria.
- *Experiencias de oralidad individual* (exposiciones, presentaciones, microconferencias) y *oralidad grupal* (charlas, mesas redondas, debates) destinadas a que los estudiantes adquieran y desarrollen autoconfianza en cuanto a sus posibilidades comunicativas, construyan conciencia respecto al derecho de “tomar la palabra” y fortalezcan las habilidades inherentes al uso de la palabra privada y pública.
- *Actividades de role playing* que permitan simular situaciones de la vida real que hay que enfrentar y resolver. Constituirán oportunidades propicias para que los alumnos desarrollen y potencien su habilidad para el análisis de variables, la toma de decisiones cruciales, la negociación, etc. A fin de colaborar con el autoconocimiento, deberá concederse especial importancia a la reflexión del estudiante –orientada por el docente- acerca de su desempeño, los estilos de actuación y modos de proceder que predominaron, las debilidades y fortalezas.
- *Mesas de encuentro entre docentes, familias* y estudiantes en las cuales sea posible compartir y analizar las expectativas mutuas, las dificultades y las posibilidades, los temores y las certezas.

Las anteriores propuestas se pueden combinar y complementar entre sí, sobre todo cuando la discusión permite formular interrogantes e hipótesis que luego los actores y los ámbitos ayudarán a responder y a corroborar o descartar.

Será necesario también presentar los marcos legales e institucionales, de manera general, en que los sujetos deberían encuadrar sus actividades laborales (leyes, tratados internacionales y convenios que determinan las condiciones para el trabajo) y problematizarlos a partir del análisis de las condiciones en que se desarrolla la actividad laboral. Teniendo en cuenta que la pérdida de empleo precarizó las condiciones de existencia de altas franjas sociales y obligó a ingresar al mercado laboral a muchos jóvenes, sería necesario resaltar los procesos identitarios de los sujetos en relación con su pertenencia a clases e instituciones de trabajadores. Es necesario politizar el análisis, poniendo en clave de problema la desocupación y la pobreza que acompañan procesos de desafiliación social. Sería pertinente, entonces, analizar la relación trabajo-empleo y, especialmente, las condiciones laborales de adolescentes y jóvenes, así como acercarse a las representaciones sobre el trabajo que poseen y pueden constituir espacio de subjetivación, como así también generar propuestas desde estas perspectivas.

En lo referente a la *evaluación*, las cuestiones y aspectos personales no son acreditables para aprobar el espacio curricular, aunque sí se pueden evaluar, solicitando a los estudiantes que, al finalizar el recorrido, valoren y expresen si el espacio ha resultado provechoso para su propia búsqueda. Si son acreditables los saberes sistemáticos y puede haber evaluaciones periódicas sobre las categorías conceptuales vinculadas a ellos. En este caso, conviene anticipar que no se espera que memoricen los datos circunstanciales de una biografía o una noticia, sino que se hayan apropiado de los marcos explicativos de análisis.

5. Bibliografía

- Bär, N., Luchilo, L. y Schujman, G. (2002). *El desarrollo humano en la Argentina del Siglo XXI*. Versión adaptada de *Aportes para el Desarrollo Humano en la Argentina/2002*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Disponible en versión digital en http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/LIBRODES.pdf
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós
- Centro de Investigación y Formación para la Docencia y Orientación Educativa (CENIF). *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. México. Edición digital en <http://www.remo.ws/>.
- Bleichmar, S. (2002). La difícil tarea de ser joven. En Bleichmar, S. *Dolor país*. Buenos Aires: Libros del Zorzal
- Ferreyra, H. A. (1996). *Educación para el trabajo... trabajo en la educación. Elementos para resignificar las prácticas pedagógicas*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Ferreyra, H. A., Gallo, G. y Zecchini, A. (2006). *Educación en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Fortunato L. y Pasut M. (1995). *Joven desocupado/a: busca empleo*. Buenos Aires: Aique
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo
- Krichesky, M. (Comp.) (1999) *Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Korinfeld, D.; Orsini, A.; Rascován, S. y Ianni, N. (2003) *Discursos y prácticas en orientación educativa*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Lopez Bonelli; A. (1995) *La orientación vocacional como proceso: teoría, técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Minujin, A. y Kessler, G. (1995). *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta

Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

- Obiols, G. y Di Segni de Obiols, S. (1999). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz
- Pérez, E.; Pássera, J.; Olaz, F. y Osuna, M. (2005). *Orientación, información y educación para la elección de carrera*. Buenos Aires: Paidós
- OIT (1999). *Trabajo Decente*. Memoria del Director General a la 87ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra: Autor
- OIT. Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social -Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). *Construir futuro con trabajo decente. Manual de formación para docentes*. Buenos Aires: OIT. Disponible en versión digital en http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/resenas/2006/cons_td.htm
- OIT. Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). *Construir futuro con trabajo decente. Experiencias de enseñanza y aprendizaje*. Buenos Aires: OIT. Disponible en versión digital en <http://www.oit.org.ar>
- Rascovan, S. (2003) *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas
- Rascován, S. (2003) *Los jóvenes y el futuro (y después de la escuela qué?)* Buenos Aires: Psicoteca Editó
- Rascován, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós
- Saborido, J. R. E. y Berenblum, R. L. (1999). *Breve historia económica del Siglo XX*. Buenos Aires: Macchi

Documentos

- Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 a). *Inclusión Laboral Juvenil*. Módulo para docentes. Programa de Educación Tributaria. Recuperado el 9 de setiembre de 2008, de www.afip.gov.ar/et/insercionlaboral
- Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 b). *Inclusión Laboral Juvenil*. Módulo para alumnos. Programa de Educación Tributaria. Recuperado el 9 de setiembre de 2008, de www.afip.gov.ar/et/insercionlaboral
- Argentina. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) (2002). *Vinculación con el mundo del trabajo (EGB3)*. Buenos Aires: Autor
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Autor
- Gobierno de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. (2006). *Proyecto Ocupacional*. Módulo para estudiantes. Paraná, Entre Ríos, Argentina: Autor
Disponible en versión digital es <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/images/stories/Resoluciones/img/2389/RESOLUCION%20Nro%202389.pdf>
- México, Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular.(2006). Competencias para la vida. En *Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*. México, D.F: Autor
- Programa Regional para el Fortalecimiento de la formación profesional y técnica de mujeres de bajos ingresos (Formujer) (2004). *Proyecto Ocupacional. Una metodología de formación para mejorar la empleabilidad*. Serie Materiales de Apoyo para instituciones de formación y orientación laboral. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en versión digital en http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/formujer/argntina/po_man.htm